Trabajadores subcontratados del retail están sin protección frente al Coronavirus

Las medidas implementadas por el gobierno tras el avance vertiginoso Coronavirus COVID-19, que ya entró en su fase 4 en el país, incluyen suspensión de clases en escuelas y universidades, teletrabajo, cuarentena en casas, protección a los funcionarios públicos, suspensión de actos públicos y cierre de fronteras, entre otros. Sin embargo, dentro de las acciones no se ha contemplado interrumpir el funcionamiento de los supermercados y tiendas del retail. A decir del Primer Mandatario, la cadena de abastecimiento y producción estará "funcionando con normalidad".

Esta falta de planificación y previsión respecto a la conducta esperada de los consumidores, ha favorecido que éstos acudan masivamente a los supermercados a hacer compras, agotando los stock de alimentos no perecibles, como arroz, fideos, bidones de agua embotellada, y artículos de aseo jabón, papel higiénico, toalla de papel, cloro, desinfectantes, entre otros.

En tanto, las grandes cadenas se sumaron a las iniciativas de prevención, con reducción de horarios de atención y sanitización de los lugares de trabajo, y medidas de higiene en zonas de pago para protección del personal que labora en las tiendas y supermercados.

Sin embargo, estas medidas no han llegado a beneficiar a los trabajadores del subcontrato que laboran en las grandes tiendas y supermercados, quienes desarrollan tareas de reponedores de productos, de promotores, de mercaderistas y

vendedores. Por esta razón, ellos se quejaron ante su empleador, la empresa de SERVICIOS GLOBALES DE OUTSORCING S.A. porque las empresas contratantes, como Jumbo, Lider, etc, no les entregaron mascarillas, ni guantes, ni alcohol gel con la excusa de que sólo había disponibilidad para el personal propio, no el subcontratado.

Relatan estos trabajadores que ellos han sido excluidos de las medidas de protección a su salud en estos días en que los clientes se han agolpado a hacer compras en los supermercados, y no se respeta el metro de distancia con otras personas para reducir los contagios. Los trabajadores y trabajadoras que trabajan como reponedores en los supermercados están altamente expuestos a la transmisión del virus por el contacto diario y directo con muchas personas, casi al doble que un cajero, señalan.

Nayade Valenzuela, presidenta del Sindicato Complementos que agrupa a cerca de mil trabajadores subcontratados de las grandes tiendas y supermercados de todo el país, indicó que el hecho de no entregar elementos de protección a todos es “otra discriminación más que nos afecta por ser trabajadores de segunda categoría”.

Lo que demandan los trabajadores es que se habiliten baños con jabón desinfectante y toallas de papel para el aseo frecuente; entrega de guantes desechables para la manipulación segura de materiales, en cantidad suficiente que garantice el correcto recambio durante la jornada; proveer de dispensador de spray y líquido desinfectante, para trabajadores que deben manipular productos o mercaderías; reorganizar las labores, promoviendo el trabajo individual (aislado o a distancia del resto), asegurando que los trabajadores no compartan materiales, elementos de protección personal, ni utensilios; y disponer medidas que eviten aglomeraciones en pasillos, entradas y salidas, casino, etc.

Los dirigentes advirtieron que exigirán a su empleador por vía

legal si es necesario, el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo para dar protección eficaz a la vida y salud de los trabajadores dependientes. Incluso, si el riesgo al que están expuestos no es subsanado, darán curso a la interrupción de sus labores, dado que la ley los faculta a “abandonar el lugar de trabajo cuando considere, por motivos razonables, que continuar con ellas implica un riesgo grave e inminente para su vida o salud”.